



# Un estudio describe el aumento de casos en España de la enfermedad del Virus del Nilo Occidental

- Una investigación del Centro de Control de Alertas y Emergencias del Ministerio de Sanidad y del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) analiza el significativo incremento en España el año pasado de casos de Virus del Nilo Occidental con afectación neurológica, describe un alto impacto y un riesgo moderado, y recomienda fortalecer la vigilancia. Los resultados se publican en *Eurosurveillance*, revista científica del Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades (ECDC).

**15 de mayo de 2021.** España sufrió el año pasado un brote de Virus del Nilo Occidental, con un crecimiento de casos hasta ahora sin precedentes de una enfermedad que en los últimos años está aumentando su presencia en nuevas zonas, entre ellas diversos países europeos. El virus del Nilo occidental es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos infectados del género *Culex* (mosquito común), que en un alto porcentaje no produce síntomas o son leves (como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular y erupciones cutáneas), pero que si afecta al sistema nervioso puede producir cuadros neurológicos graves, que sólo se dan en el 1% de los casos y que se puede acompañar de una mortalidad de en torno al 10% o dejar secuelas graves.

Los sistemas de vigilancia detectaron en 2020 en España un importante aumento de casos y de presencia de los mosquitos que suelen transmitir la enfermedad. [La investigación se ha publicado en Eurosurveillance](#), la revista científica del Centro Europeo para el Control y la Prevención de Enfermedades (ECDC); está liderada por el Centro de Control de Alertas y Emergencias (CCAES) del Ministerio de Sanidad y en ella han participado equipos del Centro Nacional de Epidemiología y del Centro Nacional de Microbiología del ISCIII. Participan también el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Junta de Andalucía y la Junta de Extremadura.

La presencia del Virus del Nilo Occidental se detecta por primera vez en España en los años 80 del siglo pasado. Desde principios del siglo XXI se han detectado brotes en caballos en Andalucía, Extremadura, las dos Castillas y Cataluña. En 2004 se detectó por primera vez, de forma retrospectiva, un caso humano y en 2010, tras un aumento de detección de focos equinos en Andalucía, se identifican dos casos humanos. En 2016 se produce de nuevo un aumento de brotes en caballos, que se acompañó de otros 3 casos en humanos. Entre los años 2017 y 2020 no se identificaron nuevos casos humanos y el número de brotes en caballos fue reducido, hasta detectarse el citado aumento del año pasado.

### **Vigilancia de casos en 2020**

Así, en agosto 2020 se identificó una agrupación inicial de cinco casos humanos en Andalucía, en dos municipios colindantes de la provincia de Sevilla, que cursaron con meningoencefalitis linfocitaria, que hicieron sospechar su origen común y fueron diagnosticados de fiebre del Nilo occidental. Tras informarse a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica y al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), las autoridades regionales implantaron medidas de control en los territorios afectados. A finales de agosto se identificaron casos también en la provincia de Cádiz y en septiembre, en Badajoz.

Al final de la temporada, que va de abril a noviembre, coincidiendo con la de actividad del vector, se habían detectado un total de 77 casos humanos de infección por virus del Nilo occidental, 40 de los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio. La gran mayoría del total de casos presentaron síntomas neurológicos (72): el 55,5% presentó meningoencefalitis; el 16,7% encefalitis, y el 27,8% meningitis. De los 73 casos ingresados en el hospital, siete fallecieron y dos necesitaron hospitalización prolongada por presentar secuelas neurológicas graves.

Antes de 2020, casi todas las cepas del virus del Nilo occidental detectadas en España eran del linaje denominado 1, a excepción de una cepa de linaje 2 que se detectó en un ave en 2017 y de un hallazgo excepcional de un nuevo linaje diferente en mosquitos en 2006. Los análisis realizados en 2020 confirmaron la predominancia de la cepa 1 en las muestras humanas en que se analizó, además de en varias aves, caballos y mosquitos. Se detectó el linaje 2 en 3 aves muertas, en Cataluña.

Con este aumento de casos detectado el año pasado, el riesgo de transmisión se considera moderado en zonas extensas de España donde se ha detectado el virus en animales y/o se han producido casos en humanos, ya sea durante la temporada 2020 o en anteriores. El impacto se considera alto debido a la gravedad y la mortalidad que generalmente se asocian con la afectación neurológica asociada a la enfermedad del Virus del Niño Occidental, casos graves que se observaron en los

brotos descritos el año pasado. La falta de un tratamiento eficaz específico disponible complica la situación, pese al buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia sanitaria. En cuanto a los territorios en los que nunca se ha detectado el virus en animales o humanos, el riesgo se considera menor, pero el hecho de que se espere una extensión continua de la circulación del virus a nuevos territorios obliga a estar alerta ante posibles casos o brotes. Durante los meses de invierno se considera que el riesgo es muy bajo en toda España.

Los resultados de la investigación señalan que el aumento del riesgo y de los casos, junto con la circulación previamente ya conocida del virus y la existencia de casos no diagnosticados de meningoencefalitis viral, supusieron un desafío y obligaron a mejorar la capacidad para detectar casos humanos y preparar la vigilancia de próximas temporadas. Con el objetivo de mejorar esta vigilancia y seguimiento durante próximos años y temporadas, los investigadores sugieren la necesidad de seguir trabajando en la formación y concienciación de profesionales sanitarios, claves en el diagnóstico y posible tratamiento, y en el desarrollo de procesos optimizados de diagnóstico de laboratorio, con especial atención a las áreas de riesgo para casos de enfermedad.

Entre otras cuestiones, los autores del estudio plantean la necesidad de fortalecer la vigilancia en territorios donde se conoce la circulación del virus, durante la temporada de actividad del vector, y estar alerta en aquellos donde nunca se ha detectado el virus, mantener la vigilancia en animales como caballos, aves y reforzar la vigilancia y las actividades de control de los mosquitos transmisores, para reducir el riesgo de transmisión del virus a los humanos y mejorar el conocimiento sobre la circulación del virus. Además, actualizar y/o establecer planes de preparación y respuesta frente a las enfermedades transmitidas por vectores desde una perspectiva “una salud (one health)”, que integre todos los sectores implicados en la enfermedad (salud animal, humana, vector, medioambiente...) en España es otro de los aspectos que se señala en el trabajo.

- **Referencia del artículo:** *García San Miguel Rodríguez-Alarcón Lucía, Fernández-Martínez Beatriz, Sierra Moros María José, Vázquez Ana, Julián Pachés Paula, García Villacieros Elena, Gómez Martín María Belén, Figuerola Borrás Jordi, Lorusso Nicola, Ramos Aceitero Julian Mauro, Moro Elena, de Celis Aránzazu, Oyonarte Salvador, Mahillo Beatriz, Romero González Luis José, Sánchez-Seco María Paz, Suárez Rodríguez Berta, Ameyugo Catalán Ulises, Ruiz Contreras Santiago, Pérez-Olmeda Mayte, Simón Soria, Fernando. Unprecedented increase of West Nile virus neuroinvasive disease, Spain, summer 2020. Euro Surveill. 2021;26(19):pii=2002010. <https://doi.org/10.2807/1560-7917.ES.2021.26.19.2002010>.*